

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32768** BAÑOS Y OLIVERA, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago Saber: Que el procedimiento de ejecución 32/11 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de cDavid Sánchez Perifáez y Samy Shebly Gutierrez contra la empresa Baños Olivera, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 6 de octubre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 10638,42 euros de principal más 1063,84 euros de intereses y 1063,84 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074114-1